

RESOLUCION No. 00-C-DIC-224

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**CONSIDERANDO :**

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **"DIMIGON CIA. LTDA."**, otorgada ante el notario Sexto del cantón Cuenca el 19 de Abril del 2000, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante informe No. 403-DJ-00 de 9 de Mayo del 2000 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-99045 de 14 de Mayo de 1999,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **"DIMIGON CIA. LTDA."**, con domicilio en la ciudad de Cuenca en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

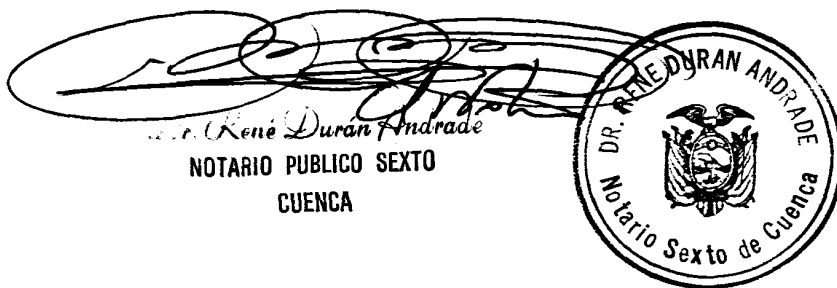
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Sexto del cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; y, b) Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca inscriba la referida escritura y esta Resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **10 MAYO 2000**



Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Doy Fe; que he dado cumplimiento con el Artículo Segundo de la Resolución que antecede, Cuenca, 15 de mayo del 2000.



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 159 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de constitución de la compañía DIMIGON CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, Doctor René Durán Andrade, el diecinueve de abril del dos mil. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL. EL REGISTRADOR MERCANTIL.


DRA. DORIS CABRERA ROJAS.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA (E)

